



Manual de Perfiles de Puestos

Instituto Tecnológico
Superior de El Mante

Marzo 2025

Fecha de Actualización: Marzo 2025

Versión: 01

La información contenida en el Manual de Perfiles de Puestos de esta Entidad a mi cargo, ha sido revisada y validada, por lo que se aprueba el presente documento, el cual tiene como objetivo definir los requisitos mínimos en cuanto a formación, experiencia, capacitación y otros, para ocupar cada uno de los puestos que conforman la Estructura Organizacional del Instituto Tecnológico Superior de El Mante.

Así mismo, el manual sirve como medio de orientación para atender las necesidades de reclutamiento y selección del personal de nuevo ingreso y/o en su caso de los movimientos de personal; a su vez proporciona un esquema funcional a efecto de realizar estudios de reestructuración administrativa cuando sea necesario al interior de la Entidad.

Firmas

Aprobó:



M.A.I.N. Jesús Alberto Moctezuma Sandoval
Director General del Instituto Tecnológico Superior de El Mante

Elaboró:



Lic. Leonardo Gibrán González Peredo
Jefe de Departamento de Vinculación y Extensión

Revisó:



Dr. Luis Adib Wong Smer
Subdirector de Planeación y Vinculación



ÍNDICE

- I. Presentación
- II. Misión, Visión y Valores
- III. Antecedentes Históricos
- IV. Marco Jurídico de Actuación
- V. Estructura Orgánica
- VI. Organigrama General
- VII. Organigramas Específicos

PRESENTACIÓN

Cumpliendo con la estrategia del Ejecutivo Estatal para la presente administración 2022-2028 y como parte fundamental del desarrollo administrativo, la Contraloría Gubernamental ha implementado un programa de modernización donde se derivan planes y proyectos dirigidos a la actualización de lineamientos, normas jurídico - administrativas, manuales administrativos, certificación de procesos, evaluación del desempeño y mejora regulatoria, entre otras herramientas que tienen como objetivo fortalecer el quehacer gubernamental y coadyuvar con mayor eficiencia en el cumplimiento de las grandes metas de Gobierno de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

En el presente documento se encuentran debidamente integrados los elementos metodológicos que coadyuvarán al cumplimiento de los objetivos de la Institución; tales como la misión y visión, valores, marco jurídico de actuación, estructura orgánica y organigramas de la estructura aprobada.

Como parte de este proceso, se ha concluido la integración del presente Manual de Perfiles de Puestos, con base en la metodología emitida por la Contraloría Gubernamental del Ejecutivo Estatal.

Es aquí en donde se reflejan de forma clara y dinámica, las funciones de los servidores públicos de nivel ejecutivo, pretendiendo cultivar la estabilidad organizacional e incrementar la eficiencia, productividad y calidad en el servicio, con el propósito de transformarlo en el desarrollo sustentable de los programas, planes y proyectos programados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Se privilegia la participación de los titulares de las Unidades Administrativas de las Dependencias y Entidades, como el elemento esencial e imprescindible para la consecución de las metas y objetivos de las actividades que les competen, mediante la validación y firma de cada uno de ellos, con la intención de que exista una mayor conciencia de las atribuciones asignadas al Ente, en estricto apego al compromiso de contar con un Gobierno transparente y eficiente.

La información relacionada en este Manual, está basada en el esquema funcional que se aplica actualmente, convirtiéndose en la herramienta administrativa que oriente a los servidores públicos en el reconocimiento de sus funciones, los puestos subordinados, la toma de decisiones y el perfil que deberán cumplir para la encomienda de sus responsabilidades.

La información que contiene este Manual de Perfiles de Puestos, deberá actualizarse en apego a los lineamientos establecidos para la materia.

MISIÓN

A través de la educación Tecnológica Superior, formar profesionales altamente competitivos en el ámbito laboral capaces de responder en cualquier reto del desarrollo nacional, con calidad, ética, responsabilidad y compromiso social.

VISIÓN

Hacer que el Tecnológico Superior de El Mante, sea líder en la generación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico para contribuir en el desarrollo económico y social de la nación.

VALORES

Compromiso
Lealtad
Trabajo en equipo
El Ser Humano
El Espíritu de Servicio
El Liderazgo
La Calidad

PRINCIPIOS Y VALORES RECTORES DEL SERVICIO PÚBLICO

Principios:

Competencia por mérito
Confidencialidad
Disciplina
Economía
Eficacia
Eficiencia
Equidad
Estado de derecho
Honradez
Imparcialidad
Integridad
Lealtad
Legalidad
Objetividad

VALORES

Profesionalismo

Rendición de cuentas

Transparencia

Valores:

Confianza

Cooperación

Cuidado del Entorno Cultural y Ecológico

Equidad de género

Igualdad y No Discriminación

Interés Público

Liderazgo

Probidad

Respeto

Respeto a los derechos humanos

Solidaridad

Veracidad

Verdad

ANTECEDENTES HISTORICOS

El Instituto Tecnológico Superior de El Mante fue creado el 25 de agosto de 2008, iniciando actividades este mismo día, es el primer instituto descentralizado en el Estado de Tamaulipas. En esta tabla se mencionan los acontecimientos históricos del tecnológico. Gracias a la donación que hizo el H. Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas, se pudo contar con un terreno de 20 hectáreas, con las cuales se daba inicio a la construcción del primer Tecnológico en la Región Cañera de Tamaulipas.

Desde sus inicios, se buscó que el personal docente contara con estudios de maestría, con el fin de asegurar que los jóvenes de la región tuvieran acceso a los mejores profesionales en sus respectivas áreas. Esto se logró a través de una serie de pruebas, como: examen de oposición, presentación de una micro clase, evaluación de conocimientos actualizados en relación con la materia a impartir y un examen de habilidades computacionales. De este modo, se conformó una plantilla de quince docentes con el título de maestría.

Actualmente el Instituto Tecnológico Superior de El Mante cuenta con cinco programas educativos en modalidad presencial, los cuales son: Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Química, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Industrial e Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable y atiende a jóvenes de los municipios de El Mante, Xicoténcatl, Antiguo Morelos, Nuevo Morelos, Gómez Farías y González Tamaulipas, así como jóvenes del Naranjo San Luis Potosí.

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

ÁMBITO ESTATAL

- Constitución Política del Estado de Tamaulipas
Decreto XXVII-Legislatura del 27 de enero de 1921
Periódico Oficial P.O. N° 11 del 5 de febrero de 1921
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstat/Constituciones/VerConstitucion.asp?IdConstitucion=1>
09 de febrero de 1921
Última Reforma: P.O. N° 28 05-03-2025
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas
Decreto No. 65-571, del 03 de mayo de 2023.
P.O. Edición Vespertina No. 54, del 04 de mayo de 2023.
Última reforma aplicada P.O. del miércoles 26 de febrero de 2025
<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/05/cxlviii-54-040523-EV.pdf>
- LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
Decreto No. 528, del 22 de noviembre de 2001. Anexo al P.O. No. 147, del 6 de diciembre de 2001
Última reforma aplicada P.O. del martes, 20 de agosto de 2024
<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/11/cxxvi-147-061201F-ANEXO.pdf>
- LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
Decreto No. LXI-492, del 28 de agosto de 2012. Anexo al P.O. No. 105, del 30 de agosto de 2012
Última reforma aplicada P.O. del martes, 20 de agosto de 2019
<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2012/08/cxxxvii-105-300812F-ANEXO.pdf>
- DECRETO Gubernamental mediante el cual se crea el Instituto Tecnológico Superior de El Mante, Tamaulipas, como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.
Última reforma aplicada P.O. jueves 07 de febrero de 2013, anexo al número 18.
<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2014/12/cxxxviii-18-070213F-ANEXO-11.pdf>
- ESTATUTO Orgánico del Instituto Tecnológico Superior de El Mante, Tamaulipas.
Decreto POE, miércoles 13 de marzo de 2013, número 32.
<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2013/03/cxxxviii-32-130313F.pdf>
- CÓDIGO de Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas del Instituto Tecnológico Superior de El Mante.
Decreto POE de fecha jueves 14 de marzo de 2024, número 33.
<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/03/cxlix-33-140324.pdf>
- DECRETO Gubernamental mediante el cual se reforma el Título del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Tecnológico Superior de El Mante, Tamaulipas, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, publicado en el Periódico Oficial del Estado, Extraordinario Número 1, de fecha 25 de agosto de 2008.
POE jueves 08 de agosto de 2024, Número 96.
<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/08/cxlix-96-080824.pdf>



Tamaulipas

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

ÁMBITO FEDERAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Decreto del periódico Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
05 de febrero de 1917
Última Reforma: 17-01-2025

Ley General de Educación
Diario Oficial de la Federación 07 de junio de 2024
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Ley General de Educación Superior.
Diario Oficial de la Federación el 20 de abril de 2021
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf

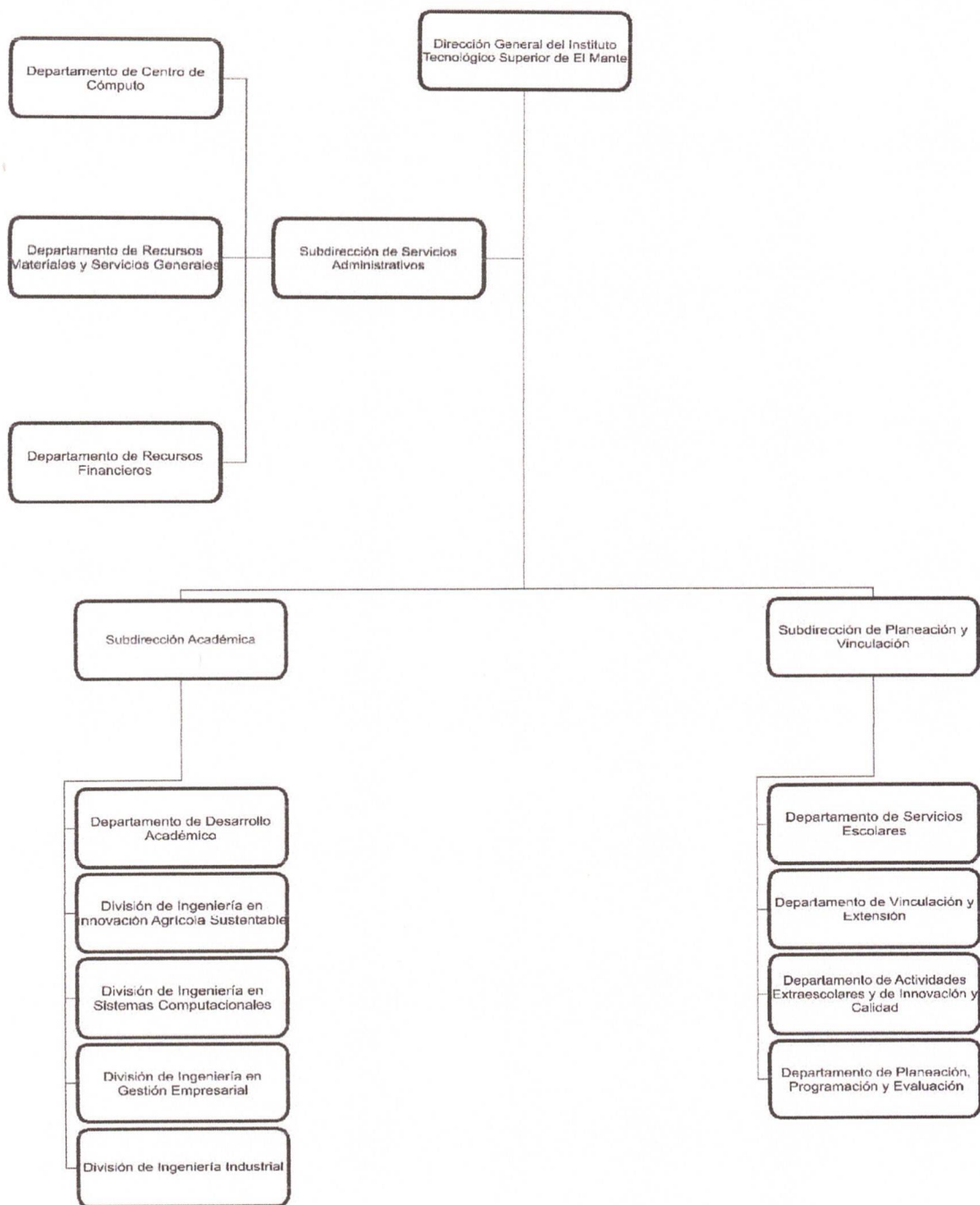
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Diario Oficial de la Federación 01 de abril de 2024
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP.pdf>

Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación.
Diario Oficial de la Federación 30 de septiembre de 2019
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRArt3_MMCE_300919.pdf
- Reglamento interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos.
https://www.tecnm.mx/pdf/jur%C3%ADdico/REGLAMENTO_DOCENTE.pdf
- Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de Los Institutos Tecnológicos
https://www.tecnm.mx/pdf/jur%C3%ADdico/REGLAMENTO_NO_DOCENTE.pdf

ESTRUCTURA ORGÁNICA

1. Dirección General del Instituto Tecnológico Superior El Mante
 - 1.1. Subdirección de Servicios Administrativos
 - 1.1.1. Departamento de Centro de Cómputo
 - 1.1.2. Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 - 1.2.3. Departamento de Recursos Financieros
 - 1.2. Subdirección Académica
 - 1.2.1. Departamento de Desarrollo Académico
 - 1.2.2. División de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable
 - 1.2.3. División de Ingeniería en Sistemas Computacionales
 - 1.2.4. División de Ingeniería en Gestión Empresarial
 - 1.2.5. División de Ingeniería Industrial
 - 1.3. Subdirección de Planeación y Vinculación
 - 1.3.1. Departamento de Servicios Escolares
 - 1.3.2. Departamento de Vinculación y Extensión
 - 1.3.3. Departamento de Actividades Extraescolares y de Innovación y Calidad
 - 1.3.4. Departamento de Planeación, Programación y Evaluación

ORGANIGRAMA GENERAL



ORGANIGRAMA GENERAL



Puesto:	Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Superior Inmediato:	Secretaría de Educación de Tamaulipas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.1. Subdirección de Servicios Administrativos 1.2. Subdirección Académica 1.3. Subdirección de Planeación y Vinculación
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Función Básica	

Dirigir, administrar, coordinar y supervisar el desarrollo de actividades profesionales, técnicas y administrativas, vigilando el cumplimiento de su objeto, planes y programas administrativos, financieros y académicos, para el buen funcionamiento del instituto.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Título profesional a nivel licenciatura, preferentemente en cualquiera de las ramas de ingeniería.
Idiomas:	Cinco años mínimo en el ejercicio profesional o docente. Español.

Conocimiento en área de

En administración general, ciencias de la educación, tecnología industrial, sistema de educación superior y política educativa.

- ❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01 Fecha de Actualización: marzo 2025

Puesto:	Subdirección de Servicios Administrativos
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Superior Inmediato:	Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.1.1. Departamento de Centro de Cómputo 1.1.2. Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales 1.1.3. Departamento de Recursos Financieros
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Subdirección de Servicios Administrativos
Función Básica	

Coordinar la administración de los recursos humanos, financieros y materiales asignados al Instituto, así como la prestación de los servicios generales, de cómputo y de mantenimiento de mobiliario y equipo, mediante el uso de sistemas informáticos y personal a su cargo, a fin de dar cumplimiento a las normas y lineamientos.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Título profesional a nivel licenciatura, preferentemente en cualquiera de las ramas de ingeniería o carrera afín a los conocimientos del puesto. Dos años en el ejercicio profesional o docente.
Idiomas:	Español.

Conocimiento en área de

Administración general, Administración de recursos humanos, procesamiento de datos y aplicación de manuales e instructivos oficiales.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:

Puesto:	Departamento de Centro de Cómputo
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Superior Inmediato:	Subdirección de Servicios Administrativos
Supervisa a: (Puestos adscritos)	2 operativos
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Departamento de Centro de Cómputo
Función Básica	

Gestionar, coordinar, dirigir y supervisar las actividades de desarrollo de sistemas, proporcionando servicios de cómputo a las áreas que integran el Instituto, para el adecuado uso y conservación de los equipos.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Carta pasante o título profesional a nivel licenciatura, preferentemente en cualquiera de las ramas de ingeniería o carrera afín a los conocimientos del puesto.
Idiomas:	Dos años en el ejercicio profesional o docente. Español.

Conocimiento en área de

Administración general, Informática, desarrollo de sistemas, infraestructura y redes, seguridad informática y soporte y capacitación.

- ❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:

Puesto:	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Superior Inmediato:	Subdirección de Servicios Administrativos
Supervisa a: (Puestos adscritos)	8 operativos
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Función Básica	

Gestionar, coordinar, dirigir y supervisar la administración de los recursos materiales asignados al Instituto, así como la prestación de servicios generales, mediante el apoyo de personal y el uso adecuado de los recursos, de conformidad con los ordenamientos estatales y federales vigentes.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Carta pasante o título profesional a nivel licenciatura, preferentemente en cualquiera de las ramas de ingeniería o carrera afín a los conocimientos del puesto.
Idiomas:	Español.

Conocimiento en área de

Administración general; administración de recursos humanos; financieros y materiales; almacenes e inventarios; y aplicación de manuales e instructivos oficiales.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:

Puesto:	Departamento de Recursos Financieros
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Superior Inmediato:	Subdirección de Servicios Administrativos
Supervisa a: (Puestos adscritos)	5 operativos
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Departamento de Recursos Financieros
Función Básica	

Gestionar, coordinar, dirigir y supervisar la administración de los recursos financieros asignados al Instituto, de conformidad con los ordenamientos estatales y federales vigentes para cumplir con las obligaciones contraídas dentro de los tiempos establecidos.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Carta pasante o título profesional a nivel licenciatura, preferentemente en cualquiera de las ramas de ingeniería o carrera afín a los conocimientos del puesto.
Idiomas:	Español.

Conocimiento en área de

Administración general, administración de recursos financieros, procesamiento de datos, y aplicación de manuales e instructivos oficiales.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01 Fecha de Actualización: marzo 2025

Puesto:	Subdirección Académica
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Superior Inmediato:	Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.2.1. Departamento de Desarrollo Académico 1.2.2. División de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable 1.2.3. División de Ingeniería en Sistemas Computacionales 1.2.4. División de Ingeniería en Gestión Empresarial 1.2.5. División de Ingeniería Industrial
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Subdirección Académica

Función Básica

Coordinar, dirigir, supervisar y controlar con eficiencia las actividades que aseguren la excelencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje, docencia, desarrollo de proyectos de investigación, mediante la utilización óptima de laboratorios, talleres y todo lo referente al centro de información, ciencias básicas, de estudios profesionales y de posgrado que se desarrollen en el instituto.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Título profesional a nivel licenciatura, preferentemente en cualquiera de las ramas de ingeniería o carrera afín a los conocimientos del puesto. Tres años en el ejercicio profesional o docente.
Idiomas:	Español.

Conocimiento en área de

En administración general, ciencias de la educación, tecnología industrial, sistema de educación superior y política educativa.

- ❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:

Puesto:	Departamento de Desarrollo Académico
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Superior Inmediato:	Subdirección Académica
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Profesor Titular "A" Profesor Asociado "A" Profesor Asociado "B" Profesor Asociado "C"
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Departamento de Desarrollo Académico
Función Básica	

Supervisar, evaluar, capacitar y detectar la actividad docente, mediante la utilización optima de las instalaciones y de los planes, programas de estudio e indicadores evaluativos, para mejorar la calidad educativa.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Carta pasante o título profesional a nivel licenciatura preferentemente en áreas relacionadas con las ciencias de la educación o carrera afín a los conocimientos del puesto. Dos años en el ejercicio profesional o docente.
Idiomas:	Español.

Conocimiento en área de

Administración general; planeación educativa; metodología de la investigación; diseño curricular; comunicación educativa; teoría y práctica de grupos de aprendizaje; teoría del conocimiento y orientación educativa.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01 Fecha de Actualización: marzo 2025

Puesto:	División de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Superior Inmediato:	Subdirección Académica
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Ninguno
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	División de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable
Función Básica	

Supervisar, coordinar y dirigir el área académica de ingeniería asignada, así como a las y los docentes y alumnas y alumnos que pertenecen a la academia, cumpliendo a cabalidad con los lineamientos institucionales y los planes académicos vigentes, a fin de alcanzar las metas y objetivos propuestos.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Carta pasante o título profesional a nivel licenciatura, preferentemente en cualquiera de las ramas de ingeniería o carrera afín a los conocimientos del puesto.
Idiomas:	Doce años en el ejercicio profesional o docente.
	Español.

Conocimiento en área de

Administración general, pedagogía, tecnología acorde con las especialidades del instituto tecnológico, administración escolar, tecnología educativa y sociología.

- ❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:

Puesto:	División de Ingeniería en Sistemas Computacionales
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Superior Inmediato:	Subdirección Académica
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Ninguno
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	División de Ingeniería en Sistemas Computacionales
Función Básica	

Supervisar, coordinar y dirigir el área académica de ingeniería asignada, así como a las y los docentes y alumnas y alumnos que pertenecen a la academia, cumpliendo a cabalidad con los lineamientos institucionales y los planes académicos vigentes, a fin de alcanzar las metas y objetivos propuestos.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Carta pasante o título profesional a nivel licenciatura, preferentemente en cualquiera de las ramas de ingeniería o carrera afín a los conocimientos del puesto.
Idiomas:	Español.

Conocimiento en área de

Administración general, pedagogía, tecnología acorde con las especialidades del instituto tecnológico, administración escolar, tecnología educativa y sociología.

- ❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:

Versión: 01 Fecha de Actualización: marzo 2025

Puesto:	División de Ingeniería en Gestión Empresarial
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Superior Inmediato:	Subdirección Académica
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Ninguno
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	División de Ingeniería en Gestión Empresarial
Función Básica	

Supervisar, coordinar y dirigir el área académica de ingeniería asignada, así como a las y los docentes y alumnas y alumnos que pertenecen a la academia, cumpliendo a cabalidad con los lineamientos institucionales y los planes académicos vigentes, a fin de alcanzar las metas y objetivos propuestos.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Carta pasante o título profesional a nivel licenciatura, preferentemente en cualquiera de las ramas de ingeniería o carrera afín a los conocimientos del puesto.
Idiomas:	Dos años en el ejercicio profesional o docente. Español.

Conocimiento en área de

Administración general, pedagogía, tecnología acorde con las especialidades del instituto tecnológico, administración escolar, tecnología educativa y sociología.

- ❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:

Puesto:	División de Ingeniería Industrial
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Superior Inmediato:	Subdirección Académica
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Ninguno
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	División de Ingeniería Industrial

Función Básica

Supervisar, coordinar y dirigir el área académica de ingeniería asignada, así como a las y los docentes y alumnas y alumnos que pertenecen a la academia, cumpliendo a cabalidad con los lineamientos institucionales y los planes académicos vigentes, a fin de alcanzar las metas y objetivos propuestos.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Carta pasante o título profesional a nivel licenciatura, preferentemente en cualquiera de las ramas de ingeniería o carrera afín a los conocimientos del puesto.
Idiomas:	Doce años en el ejercicio profesional o docente.
	Español.

Conocimiento en área de

Administración general, pedagogía, tecnología acorde con las especialidades del instituto tecnológico, administración escolar, tecnología educativa y sociología.

- ❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:

Puesto:	Subdirección de Planeación y Vinculación
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Superior Inmediato:	Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.3.1. Departamento de Servicios Escolares 1.3.2. Departamento de Vinculación y Extensión 1.3.3. Departamento de Actividades Extraescolares y de Innovación y Calidad 1.3.4. Departamento de Planeación, Programación y Evaluación
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Subdirección de Planeación y Vinculación
Función Básica	

Coordinar, supervisar y dirigir las actividades de planeación, programación y presupuestos, servicios escolares, gestión tecnológica vinculación y extensión y actividades extraescolares, cumpliendo a cabalidad con los lineamientos institucionales y los planes académicos vigentes, a fin de alcanzar las metas y objetivos del Instituto.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Título profesional a nivel licenciatura, preferentemente en cualquiera de las ramas de ingeniería o carrera afín a los conocimientos del puesto.
Idiomas:	Tres años en el ejercicio profesional o docente. Español.

Conocimiento en área de

En administración general, ciencias de la educación, tecnología industrial, sistema de educación superior y política educativa.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01 Fecha de Actualización: marzo 2025

Puesto:	Departamento de Servicios Escolares
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Superior Inmediato:	Subdirección de Planeación y Vinculación
Supervisa a: (Puestos adscritos)	10 operativos
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Departamento de Servicios Escolares
Función Básica	

Atender, gestionar y auxiliar a los estudiantes en los trámites escolares, mediante el adecuado registro en el sistema e impresión de documentos para la expedición de documentos oficiales.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Carta pasante o título profesional a nivel licenciatura, preferentemente en cualquiera de las ramas de ingeniería o carrera afín a los conocimientos del puesto.
Idiomas:	Dos años en el ejercicio profesional o docente. Español.

Conocimiento en área de

Administración general, ciencias de la educación, administración educativa, planeación educativa, pedagogía y psicología.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:

Puesto:	Departamento de Vinculación y Extensión
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Superior Inmediato:	Subdirección de Planeación y Vinculación
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Ninguno
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Departamento de Vinculación y Extensión
Función Básica	

Elaborar, gestionar y coordinar la vinculación del Instituto con los sectores público, privado y social, así como el servicio social de los estudiantes, mediante la realización de convenios entre las partes para el beneficio de la comunidad estudiantil.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Carta pasante o título profesional a nivel licenciatura, preferentemente en cualquiera de las ramas de ingeniería o carrera afín a los conocimientos del puesto.
Idiomas:	Dos años en el ejercicio profesional o docente. Español.

Conocimiento en área de

Administración general; ciencias de la educación; y tecnológica acorde con las especialidades que ofrece el instituto tecnológico.

- ❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	
Datos adicionales:	



Versión: 01 Fecha de Actualización: marzo 2025

Puesto:	Departamento de Actividades Extraescolares y de Innovación y Calidad
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Superior Inmediato:	Subdirección de Planeación y Vinculación
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Ninguno
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Departamento de Actividades Extraescolares y de Innovación y Calidad
Función Básica	

Gestionar, coordinar y supervisar las actividades extraescolares, deportivas, de innovación y de calidad, mediante la calendarización de actividades del plan académico y los docentes a su mando, a fin de desarrollar competencias en los estudiantes.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Carta pasante o título profesional a nivel licenciatura, preferentemente en cualquiera de las ramas de ingeniería o carrera afín a los conocimientos del puesto.
Idiomas:	Español.

Conocimiento en área de

Administración general; cultura y deporte; trabajo social; ámbitos sociales y de la comunidad; medidas de higiene y salud; y técnicas de dinámica grupal.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01 Fecha de Actualización: marzo 2025

Puesto:	Departamento de Planeación, Programación y Evaluación
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Superior Inmediato:	Subdirección de Planeación y Vinculación
Supervisa a: (Puestos adscritos)	3 operativos
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Departamento de Planeación, Programación y Evaluación
Función Básica	

Coordinar, supervisar y dirigir las actividades de planeación, programación y presupuestos, atención a auditorías y revisiones, cumpliendo a cabalidad con los lineamientos institucionales y los planes académicos vigentes, a fin de alcanzar las metas y objetivos del Instituto.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Carta pasante o título profesional a nivel licenciatura, preferentemente en cualquiera de las ramas de ingeniería o carrera afín a los conocimientos del puesto. Dos años en el ejercicio profesional o docente.
Idiomas:	Español.

Conocimiento en área de

Planeación y organización; programación y presupuestación; sistemas de evaluación; ciencias de la educación; y tecnología acorde con las especialidades que ofrece el instituto tecnológico.

- ❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Liderazgo	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	
Datos adicionales:	



Versión: 01 Fecha de Actualización: marzo 2025

Puesto:	Profesor Titular "A"
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Superior Inmediato:	Departamento de Desarrollo Académico
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Ninguno
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Profesor Titular "A"
Función Básica	

Instruir, asesorar y evaluar a los estudiantes en la asignatura que imparta, además de realizar gestiones académicas e investigación a través de lo establecido en los planes y programas de estudio, con el objetivo de formar profesionistas que respondan a las necesidades del sector productivo.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Ser candidato al grado de doctor en una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior por lo menos con dos años de anterioridad; o las que determine el reglamento no docente. Cuatro años de labor docente y tres años de experiencia profesional en su especialidad o las que determine el reglamento docente.
Idiomas:	Español.

Conocimiento en área de

Didáctica, tecnología acorde con la especialidad del departamento, psicología educativa, sociología de la educación y metodología del conocimiento.

- ❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01 Fecha de Actualización: marzo 2025

Puesto:	Profesor Asociado "A"
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Superior Inmediato:	Departamento de Desarrollo Académico
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Ninguno
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Profesor Asociado "A"

Función Básica

Instruir, asesorar y evaluar a los estudiantes en la asignatura que imparta, además de realizar gestiones académicas e investigación a través de lo establecido en los planes y programas de estudio, con el objetivo de formar profesionistas que respondan a las necesidades del sector productivo.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Licenciatura en alguna de las especialidades que coordine el departamento académico en donde imparta materias, preferentemente con maestría; o las que determine el reglamento docente. Un año de labor docente y dos años de experiencia profesional en su especialidad
Idiomas:	Español.

Conocimiento en área de

Didáctica, tecnología acorde con la especialidad del departamento, psicología educativa, sociología de la educación y metodología del conocimiento.

- ❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01 Fecha de Actualización: marzo 2025

Puesto:	Profesor Asociado "B"
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Superior Inmediato:	Departamento de Desarrollo Académico
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Ninguno
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Profesor Asociado "B"

Función Básica

Instruir, asesorar y evaluar a los estudiantes en la asignatura que imparta, además de realizar gestiones académicas e investigación a través de lo establecido en los planes y programas de estudio, con el objetivo de formar profesionistas que respondan a las necesidades del sector productivo.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Licenciatura en alguna de las especialidades que coordine el departamento académico en donde imparta materias preferentemente con maestría; o las que determine el reglamento docente. Un año de labor docente y dos años de experiencia profesional en su especialidad.
Idiomas:	Español.

Conocimiento en área de

Didáctica, tecnología acorde con la especialidad del departamento, psicología educativa, sociología de la educación y metodología del conocimiento.

- ❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01 Fecha de Actualización: marzo 2025

Puesto:	Profesor Asociado "C"
Dependencia y/o Entidad:	Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Superior Inmediato:	Departamento de Desarrollo Académico
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Ninguno
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	Profesor Asociado "C"

Función Básica

Instruir, asesorar y evaluar a los estudiantes en la asignatura que imparta, además de realizar gestiones académicas e investigación a través de lo establecido en los planes y programas de estudio, con el objetivo de formar profesionistas que respondan a las necesidades del sector productivo.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Licenciatura en alguna de las especialidades que coordine el departamento académico en donde imparta materias preferentemente con maestría; o las que determine el reglamento docente. Un año de labor docente y dos años de experiencia profesional en su especialidad.
Idiomas:	Español.

Conocimiento en área de

Didáctica, tecnología acorde con la especialidad del departamento, psicología educativa, sociología de la educación y metodología del conocimiento.

- ❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales: